

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INVER-AUREA S.A.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Manta, siendo las 10:00 horas del día 15 de abril del 2015, se reúne en las oficinas ubicadas en el Km 2.4 de la vía San Mateo, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INVER-ÁUREA S.A.**

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- **ALTAMIRA HOLDING S.A.** representada por su Gerente General, Santiago Terán Dammer, propietaria de 150.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **AGRÍCOLA EL NARANJO S.A.**, representada por su Apoderado General, Carlos González-Artigas Loor, propietaria de 350.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.**, representada por su Gerente General, Alexandra Gallo Martínez, propietaria de 150.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **TADEL S.A.**, representada por su Gerente General, José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez, propietaria de 400.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **GIAN SANDRO PEROTTI COELLO**, propietario de 250.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **JOSÉ DÍAZ GARCÍA**, propietario de 100.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **ROSEMARIE TERÁN DAMMER**, propietaria de 100.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$ 1'500.000,00 dólares, dividido en 1'500.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

Conocimiento del Informe del Gerente General
Conocimiento del Informe del Comisario
Conocimiento del Informe de la Auditoría Externa
Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 y del destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2014
Designación del Comisario
Designación de la firma Auditora

Preside la sesión su titular, señor Santiago Terán Dammer, y actúa como

Secretario Ad Hoc designado por la Junta, la Señora Paula Schwarz.

La Junta pasa a tratar el único punto del orden del día:

La señora Paula Schwarz, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2014; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General, el del Comisario y el de Auditoría Externa, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

- Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2014
- Aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico 2014
- Dar por conocido el Informe presentado por la firma Auditora Externa, del ejercicio económico 2014.
- Aprobar los balances y estados de pérdida y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014; y en cuanto al destino de las utilidades obtenidas durante el presente año, los accionistas acuerdan que se mantengan como parte de los resultados acumulados y obtenidos en años anteriores.
- Posponer la designación del Auditor Externo y Comisario Principal y Suplemente para el ejercicio económico 2014, para ello solicitan al Gerente General presente una evaluación del servicio recibido así como también proponga nombres de compañías o profesionales que puedan proporcionar estos servicios.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Finaliza la sesión a las 10:45 horas. Firman todos los presentes.

f) ALTAMIRA HOLDING S.A. representada por su Gerente General, Santiago Terán Dammer; AGRÍCOLA EL NARANJO S.A., representada por su Apoderado General, Carlos González-Artigas Loo; NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA., representada por su Gerente General, Alexandra Gallo Martínez; TADEL S.A., representada por su Gerente General, José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez; GIAN SANDRO PEROTTI COELLO; JOSÉ DÍAZ GARCÍA; y, ROSEMARIE TERÁN DAMMER.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original, que debidamente firmada por los accionistas reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.



Paula Baczenzki Graemiger
SECRETARIO GERENTE